MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N° 55-2015

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y cinco, dos mil quince, celebrada por el Consejo Superior de Educación jueves 1 de octubre de 2015, a las 5:00 p.m., en el Edificio ROFAS.

Asisten:

- Sonia Marta Mora E., Ministra de Educación Pública, presidente
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Flor Cubero Venegas, Secretaria General

Ausente con justificación:

- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente

Agenda
Sesión Ordinaria N° 55-2015
Jueves 1 de octubre de 2015, 5.00 p.m.
Sexto piso, Edificio Rofas

1. Aprobación de la agenda del día

2. Aprobación del acta N° 53-2015.

3. Dictamen de Comisiones

4. Solicitud de aprobación de la modificación presupuestaria N°. 03-2015.

5. Informe de Correspondencia

6. Asuntos Varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el jueves 1 de octubre de 2015.

Señor Ricardo Ramírez: Me parece que se podria eliminar el punto 3) ya que ninguna de las comisiones tiene dictámenes que presentar.

Se acoge la moción.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-55-2015

Aprobar la agenda correspondiente al jueves 1 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta N°53-2015

Se revisa y analiza el contenido del acta N° 53-2015.

Revisada el acta, el Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-55-2015

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 53, celebrada el jueves 24 de setiembre de 2015 con las correcciones de los señores miembros del Plenario.

ARTÍCULO 3

Solicitud de aprobación de la modificación presupuestaria N°. 03-2015.

La Señora Flor Cubero comenta que como saben algunos de los miembros del Consejo, la Comisión que realiza la investigación sobre Normas de Promoción y Repitencia dentro del Sistema Educativo Costarricense, ha planeado un evento nacional e internacional para el 2,3 y 4 de noviembre.

En este evento, la Comisión solicitó que vengan tres expertos internacionales. Se está planeando que uno de esos expertos, la señora Elena Duro (Argentina) le haga una presentación al Consejo el día 2 de Noviembre y que otra de las expertas, la señora Marcela Román, chilena que ha trabajado mucho lo de los estudios de TERCE se quede en el país dos días más para aprovechas y hacer un conversatorio con personal de la Dirección de Gestión y Calidad de la Educación y otros funcionarios del Ministerio.

Para la venida de los expertos y la organización del evento se requiere una modificación presupuestaria .La modificación es para aumentar en seis millones las actividades de capacitación.

La Señora Ministra Sonia Marta Mora comenta conocer la propuesta de modificación que se hace, la justificación que esto tiene y el análisis que ha realizado este Consejo sobre los avances en la organización, se acoge la modificación.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-55-2015

Aprobar la modificación presupuestaria N°. 03-2015.

- ***Actividades de capacitación:*** *Para contratación de servicios inherentes a la organización de evento, sistematización de encuentro de participantes Internacionales y encuentro con participantes nacionales, para el debate en torno a los avances en la implementación de las "Normas Reguladoras de la Promoción y la Repitencia en el Sistema Educativo Público Costarricense" y proceso de elección nuevo miembro del Consejo.*

Modificación Nº 3-2015

CODIGO	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	MODIFICACION Nº 3		SALDO DEL PRESUPUESTO
		16/09/2015	REBAJAR	AUMENTAR	POSTERIOR A LA MODIFICACIÓN
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00		6.000.000,00	6.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	180.522.063,90	6.000.000,00		174.522.063,90
Total			¢6.000.000,00	¢6.000.000,00	

Solicitar a la señora Lupita Chaves, miembro de este Consejo e integrante de la Comisión que con apoyo de la Secretaría General en una próxima sesión, comparta con este Consejo la propuesta de organización como orden del día, actividades a realizar, de manera que el Consejo Superior de Educación pueda analizarla y retroalimentarla si fuese necesario, para que luego sea conocida por la Comisión.

ARTÍCULO 4

Informe de Correspondencia.

1. Oficio suscrito por la señora Carmen Brenes Pérez, Secretaria General de la ANDE, quien remite copia de la segunda versión de la propuesta del Programa de Estudios Sociales del III Ciclo y Educación Diversificada.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-55-2015

Agradecer a la señora Carmen Brenes, Secretaria General y a la Asociación Nacional de Educadores, el envío de la propuesta del Programa de Estudios Sociales del III Ciclo y Educación Diversificada.

Instruir a la Secretaría General, para que remita a la Asociación Nacional de Educadores, una cronología de los acuerdos que se han tomado por parte del Consejo Superior de Educación sobre el Programa de Estudios Sociales del III Ciclo y Educación Diversificada, para su información y conocimiento de los avances del proceso de preparación de la versión final.

2. Oficio suscrito por la señora Carmen Brenes, Secretaria General y la Asociación Nacional de Educadores, quien remite propuesta sobre la Educación para la Afectividad y la Sexualidad, para su análisis.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 05-55-2015

Agradecer a la Asociación Nacional de Educadores, el envío de la propuesta sobre la Educación para la Afectividad y la Sexualidad y se traslada a la Comisión de Planes y Programas para su correspondiente análisis.

ARTÍCULO 5

Asuntos varios

1. **Participación concurso de poesía en la figura de Juan Rafael Mora Porras.**

El Señor Kenneth Salas manifiesta que quiere referirse a lo que fue el concurso de poesia programado por la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública con respecto a lo que es la figura de Juan Rafael Mora Porras.

Desea compartir con los Miembros del Consejo, muy orgullosamente, que un estudiante de su institución fue el que ganó el primer lugar y creyó prudente compartirlo con ustedes porque me llamó la atención profundamente el hecho de

que las cosas se estén dando y como miembro el Consejo considerar aquí incluso el hecho de nombrar esta Sala como la Sala Juan Rafael Mora Porras y todo lo que hemos estado trabajando a lo interno del Consejo con la imagen de este gran hombre. Además, como director ver cómo llega esto a las instituciones ver como cala en los estudiantes, ver cómo se preparan, como participan los profesores, cómo se dio el apoyo desde mi condición de director, como se dio la dinámica en mi institución, la manera en que se manejó una manera muy linda, muy rica de todas las lecturas que el Departamento de Estudios Sociales se permitia entregar de las proclamas de Juan Rafael Mora para que fueran analizadas día a día por lo menos extractos de estas.

Todo lo anterior, culmina con el concurso de poesía que lo ganó mi querido estudiante José Morales Vargas. El día de ayer fue objeto de un homenaje en el Club Unión donde incluso estuvo la señora Presidenta en ejercicio, muchos diputados y todos los miembros de la Academia Morista.

Quería pues compartirlo con ustedes porque veo que las cosas llegan a las instituciones, que se preocupan que todo el mundo se involucra y que los muchachos disfrutan de ello, entonces muy orgulloso como director, muy orgulloso como costarricense y muy orgulloso como miembro este Consejo pues queria compartir ese orgullo y esa alegría que me embarga de que fue un estudiante de mi institución quien ganara el primer lugar del concurso.

El Señor Ricardo Ramirez se une al saludo, a las felicitaciones y las cosas no son por casualidad definitivamente y eso es muestra de la excelencia académica en un centro educativo, para todo el personal y en la presencia del señor Director yo creo que es un orgullo para nosotros que comparta en este seno.

Como costarricense igualmente compartimos los avances podríamos decir que se ha dado recién sobre la figura del héroe y libertador nacional y los avances en el sistema educativo. Como puntarenense seguimos manteniendo una tristeza lejana que nos hace recordar que nosotros conmemoramos estas fechas por más de cien años. Esto no es nuevo, realmente para Puntarenas y que la figura de Juanito Mora, porque allá es Juanito Mora, se conserva viva y se ha conservado el hecho del fusilamiento del héroe y del General Cañas y el General Arancibia.

Hubiese engalanado aún más poder tener en el acto del 30 de setiembre en Puntarenas, haber podido oír la poesía de este muchacho, de este ganador y Puntarenas durante muchos años ha pedido que las autoridades gubernamentales tan siquiera ese dia vuelvan sus ojos y no, no el hecho de Puntarenas si el hecho de resaltar a través de la fecha importante la figura de Don Juanito.

Le manifiesta a la señora Ministra que todavía el 30 de setiembre no está incluido dentro del calendario escolar como una conmemoración oficial. Entonces yo sé que a veces sería como acusarnos nosotros mismos pero las escuelas ese día en Puntarenas y la Dirección Regional al frente de todos los directores regionales que han pasado y los que están, participamos activamente en desplazar los alumnos hasta allá y conmemorar allá, no lo hacemos en los centros educativos realmente como dice el calendario que deben de hacerse ciertas actividades. Nosotros quisiéramos que se valorara la posibilidad que el próximo calendario escolar el 30 de setiembre fuera un acto conmemorativo, un acto cívico oficial que tenga que celebrarse en todos los centros educativos de este país, con acto cívico institucional no a nivel de aula para engrandecer aún más la figura de don Juanito.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 06-55-2015

Agradecer al señor Kenneth Salas, director del Colegio Técnico Profesional Comercial y de Servicios el informe sobre el concurso Nacional dedicado al héroe nacional Juan Rafael Mora Porras.

Externar una calurosa felicitación a los siguientes participantes ganadores del concurso y su complacencia por la participación.

Primer Lugar:	***José Morales Vargas del Colegio Técnico Profesional Comercial y de Servicios.***
Segundo Lugar:	***Danna Ávila Valverde, Colegio Técnico Profesional de Parrita***
Tercer Lugar:	***Karen Ileana Castellón, Liceo de Moravia.***

2. Invitación al Colegio Técnico Profesional de Perez Zeledón.

El Señor Kenneth Salas manifiesta que en días pasados tuvimos el privilegio de recibir a nuestro buen amigo y ex miembro de este honorable Consejo Don Danilo Morales, quien nos hizo una invitación muy amable a visitar la tierra de Pérez Zeledón y específicamente su colegio. Manifiesta que le gustaría que se considerara la posibilidad en cuanto exista un espacio en la agenda de la señora Ministra para visitar al compañero porque me parece muy amable de su parte el tenernos en consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

3. **Presentación del proyecto de investigación "Hágase cómplice".**

La Señora Marcela Rodriguez comenta que tuvo la oportunidad de participar en el proyecto de investigación que se está haciendo en Alajuela que se llama "Hágase cómplice" de la Asesoría de Matemática. A raiz de que la asesora ha estado haciendo muchas visitas, ella es una persona muy proactiva y se ha dado cuenta de que la planificación del programa de matemática que ya cumple tres años de estar en vigencia pues ha venido teniendo una serie de obstáculos para el cumplimiento de todo el programa y como se ha hecho la distribución de las habilidades específicas.

A nivel de Alajuela en cincuenta instituciones a nivel de primaria y secundaria se ha planteado una investigación, que en realidad es muy sencilla, con el propósito de establecer la forma en que se desarrolla el programa de matemáticas. Se hace por institución un resumen y cada educador sea de primaria o de secundaria lo va llenando con base en los diferentes folleto. Un formulario que viene que es un resumen sobre la cantidad de lecciones propuestas, la cantidad de lecciones impartidas, la cantidad lecciones que se recomienda o sea que cada docente recomienda a la hora de la aplicación real de estos programas tomando en cuenta que el día tal la maestra no fue o el profesor estaba en una actividad de feria científica, de cualquiera de las ferias o de las participaciones propias de la institución, o por cuestiones particulares. Eso permite establecer cuál es la realidad del aula versus la aplicación de los programas.

La asesora es especialista en matemática y uno de los serios problemas que se detecta y ella lo expresa es que por ejemplo el año pasado hubo una situación de un mes que estuvo cortada la línea del proceso de matemática a nivel de secundaria y que esto está generando una serie de problemas en los exámenes de bachillerato. Entonces ella lo que dice es que la idea es determinar con los datos que la investigación vaya arrojando pues ir haciéndolo lo más realista posible o sea que sea un aporte a la hora de la aplicación de los programas de matemática básicamente.

Además comenta que ella le envió la investigación a las asesorías nacionales pero que no ha recibido ninguna respuesta. También se lo ofreció a algunas otras direcciones regionales pero que tampoco recibió respuesta. Sin embargo, también

comento que la Asesoría de Upala, la Dirección Regional de Upala y otra que ahorita no recuerdo están en disposición de hacer el estudio pero que ella lo que quiere es explorar la posibilidad de presentarlo al Consejo.

4. Gira de la señora Ministra

La Señora Sonia Marta Mora manifiesta que desea informar al Consejo, que el lunes y martes estuvo en Nueva York atendiendo una invitación de la UNICEF para participar en una campaña global que lideran el ex Primer Ministro del Reino Unido Don Gordon Brown y su esposa Sarah Brown. Esta actividad reunió en el teatro del ayuntamiento en Nueva York una gran cantidad de personas interesadas y preocupadas por el derecho a la educación de las niñas y niños y como los contextos de violencia están incidiendo negativamente en el derecho afectivo a la educación de niños, niñas y adolescentes. Fue muy interesante porque había una muy fuerte participación imaginaran ustedes de África, también estaba con una gran presencia lo que tiene que ver con el conflicto en Siria, Líbano, Turquía, el impacto que está teniendo estos desplazamientos de población con un gran involucramiento de algunos actores del primer mundo, llamado primer mundo de Europa y Estados Unidos.

El día lunes participamos presentando la situación de la violencia que afecta el sistema educativo en Centroamérica y presentando programas del MEP de Costa Rica, como "Yo me apunto". Al día siguiente nos invitaron al desayuno con las grandes empresas globales para reafirmar la necesidad de financiamiento que tienen los países de Centroamérica para luchar contra la violencia en los sistemas educativos y generar ambientes educativos propicios. Contamos ahí con el apoyo de CINDE y después de la reunión tuvimos el gran privilegio de que Sarah Brown que lidera una organización que se llama Global Business Coalition for Education, que son grandes empresas globales, nos concedió un espacio a los centroamericanos para hablar de la posibilidad de hacer una ruta de trabajo para que el sector privado tuviera una propuesta de parte de la coalición para financiar algunas acciones contra la violencia en América Central.

Entonces tuvimos esa reunión con la señora Sarah Brown y luego, algo que me pareció de gran relevancia, logramos una reunión pero ya esa fue especifica con la directora de Educación de UNICEF. En esa reunión pudimos exponerle más en detalle las iniciativas costarricenses en materia de lucha contra la violencia en los centros educativos, nuestro interés en innovación pedagógica, la innovación pedagógica al servicio de ambientes más protectores, más inclusivos y sentimos mucha receptividad. Además, le formulamos una invitación a ella para venir a

Costa Rica, lo mismo que a la Directora de Primera Infancia del UNICEF, que es la persona que lidera todo el programa de primera infancia, a lo cual encontramos buena respuesta.

Con esto les quiero comentar que nos parecen importante los esfuerzos para que Costa Rica pueda compartir iniciativas innovadoras en el campo de la lucha contra la violencia escolar y también aprovechar un espacio de relación al más alto nivel con UNICEF y con una organización de empresarios que trabajan por la educación para lo que esto pudiera contribuir con nuestras tareas.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos

Acta No. 55-2015 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 1 de octubre de 2015, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 57-2015 del 8 de octubre de 2015.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA C.S.E.

FLOR CUBERO VENEGAS
SECRETARIA GENERAL